Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, viernes, 26 de abril de 2019

PR/GC/2019/558

Señores
E-MAGE S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su firma ha sido **Adjudicada**; según Resolución Nº 1355/2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el "Servicio de Microfilmación de Legajos de la Presidencia de la República", con ID N° 355.958.

Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

RECIBIDO: DIEGO R. GONZALEZ M.
E-MAGE S.A.
26/04/2019